

miércoles, 17 de agosto de 2016

## Villalobos: 'Modernizamos las administraciones locales con ideas innovadoras y presupuesto'



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha presentado hoy una APP, bautizada con el nombre de GesDepor y desarrollada a través de la Sociedad Informática Provincial, INPRO, que permitirá que la reserva de instalaciones deportivas, en cualquiera de los pueblos sevillanos, se pueda hacer por internet.

'Se trata de un paso más en nuestro objetivo de mantener el pulso de sus servicios a los ayuntamientos y de la plena incorporación de los consistorios a la e-Administración. Desde la Diputación estamos haciendo un esfuerzo muy

importante para modernizar las entidades locales y lo hacemos a partir de ideas innovadoras y dedicando presupuesto a este fin', ha dicho Villalobos.

'GesDeport es una aplicación que, en un sólo click, pone todas las infraestructuras deportivas locales a disposición de los vecinos y vecinas. Así, se hace posible gestionar por internet reservas, inscripciones y alquileres de instalaciones deportivas, eventos deportivos y escuelas deportivas para los ayuntamientos y que los ciudadanos puedan consultar, reservar y abonar, a través de internet o de un dispositivo móvil, cualquiera de los espacios deportivos que les ofrece su Ayuntamiento', ha explicado Villalobos.

El presidente provincial, que ha concurrido ante los medios de comunicación acompañado por los diputados de Concertación y de Cultura y Ciudadanía, José Barroso y Rocío Sutil, respectivamente, así como de la vicepresidenta y la gerente de INPRO, Rosario Andújar y Carmen Rodríguez Quirós, y de la vicepresidenta de la Diputación, Agripina Cabello, ha destacado, como novedades de la APP: 'que se eliminan las transacciones en efectivo, a la hora de abonar el uso de las instalaciones deportivas, y la posibilidad de realizar las inscripciones a eventos deportivos que se organizan desde el propio Ayuntamiento'.

La Diputación ha ofrecido esta herramienta a todos los municipios de la provincia y, de hecho, hay tres municipios que la tienen ya implantada como experiencia piloto: Constantina, en la que GesDepor está a pleno rendimiento; Tocina y El Cuervo, en fases de pruebas. La Diputación ha invertido 78 mil euros, a los que hay que añadir posteriormente la valoración de los trabajos realizados por INPRO.



## MODERNIZAR LOS AYUNTAMIENTOS EN CUATRO ETAPAS

El presidente de la Diputación ha hecho hincapié en que modernizar tecnológicamente las entidades locales conlleva un aporte presupuestario. 'Por eso, en el último Plan Supera, hemos incorporado 2 millones de euros para invertir en este apartado, lo que nos permitirá la instalación de vídeoacta en los plenarios municipales, mayor dotación para la red provincial de datos y reforzar la seguridad de los sistemas'.

En el camino que la Diputación ha recorrido para hacer de los ayuntamientos de la provincia 'entidades modernas, accesibles, transparentes y cercanas, tal como se merece el ciudadano de cualquier rincón de la provincia', Villalobos ha marcado cuatro etapas.

'Un primer paso ha sido modernizar las estructuras administrativas internas de los ayuntamientos, renovando equipos, redes y formando a los empleados en el uso de las nuevas herramientas; después hemos propiciado la participación ciudadana a través de internet, con la implantación de la sede electrónica en 77 ayuntamientos; en tercer lugar, hemos abierto los consistorios a la transparencia y hoy contamos ya con 35 ayuntamientos que tienen sus portales de transparencia desarrollados desde INPRO a pleno rendimiento y, a 10 de diciembre de este año en curso serán 48 más los que tengan publicado su sitio de transparencia'.

Como cuarto paso, Villalobos se ha referido al desarrollo de aplicaciones que fomenten la participación ciudadana y la interrelación entre los consistorios y los vecinos y vecinas, destacando 'Cuida tu municipio', un portal de incidencias por la que la ciudadanía puede crear un aviso, recibido por los servicios municipales, y al que el ciudadano puede hacer seguimiento hasta la resolución de la incidencia, una aplicación con la que cuentan ya 26 consistorios y que se sigue ampliando.